

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Jueves 13 de Octubre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 541.

Los sufrimientos del soldado americano.

Continúa en los Estados Unidos la campaña que han emprendido varios generales y casi toda la prensa contra el secretario de la Guerra y contra todos aquellos que han hecho morir de hambre en los campamentos a los soldados americanos.

Para que nuestros lectores formen idea de la animosidad que reina contra esos especuladores, vamos a transcribir los siguientes párrafos de un colega yanqui:

«Lo más grave para los Estados Unidos es que los sufrimientos de los soldados amenazan tener muy serias consecuencias militares: Los voluntarios que regresan de Santiago, de Chickamanga ó de otros campamentos, están unánimes en declarar que, si nuevamente surgiese la guerra, no volverían a alistarse.

—¡No nos reengancharemos jamás!— exclaman con perfecta unanimidad.

En el ejército regular el descontento no es menos grande. Los soldados y clases cuyo tiempo de servicio ha terminado no quiere firmar ningún nuevo compromiso, y el aspecto de las tropas que regresan del Sur es de tal naturaleza, que refrenará los ímpetus belicosos de los voluntarios del día de mañana.

La misma triste y profunda impresión que ha producido en los neoyorkinos el regreso del 81 regimiento de voluntarios se ha producido en todos los Estados de la Unión.

«Tomemos por ejemplo a los de Vermont y Massachusetts. El primer Estado ha suministrado un regimiento de voluntarios, y al regresar éstos, después de tres meses de ausencia, de uno de los campamentos del Sur de los Estados Unidos, ha inspirado las siguientes reflexiones al *Watchman*, de Montpellier, periódico ministerial.

«El regimiento de Vermont se halla de regreso, y el estado en que viene, demuestra del modo más palpable la incuria completa del departamento encargado de la dirección de los asuntos militares del país.

«Un tren hospital que transporta 200 enfermos, próximamente la cuarta parte del efectivo, recuerda, por el triste estado en que se hallan dichos enfermos, a los desgraciados prisioneros del Norte detenidos en las prisiones de Andersonville durante la guerra civil.

«Un cuerpo de tropas que no ha entrado en fuego, que ha permanecido constantemente en un campamento dentro de la nación y próximo a las líneas telegráficas y a los ferrocarriles, con todos los medios de aprovisionamiento y los considerables recursos de una nación como la nuestra; el regreso de un regimiento en tan triste estado es una prueba indiscutible de la incuria colosal y de la incapacidad de la Administración militar, de la insuficiencia del Estado ó de la nación, ó de ambos.

«La ocupación de Cuba, Puerto Rico y Filipinas llevaría consigo un aumento considerable del ejército permanente de los Estados Unidos.

«¿Quién es el hombre en el Estado de Vermont que se querrá alistar en el ejército regular, cuando sus parientes, sus amigos y sus vecinos vuelven en tan desgraciada situación?»

«Este regimiento ha sido tratado de

un modo indigno, y nada se hace contra los que son responsables de sus sufrimientos.

«El segundo regimiento de Massachusetts, compuesto de soldados del Oeste de este Estado, acaba de regresar de Cuba con una lista interminable de muertos y enfermos. Los soldados de este regimiento que están aun sanos, dicen que se han podido evitar grandes pérdidas de hombres si a estos les hubieran sido suministradas cuantas cosas necesita el soldado en campaña, no solo mientras se halla enfrente del enemigo, sino también a bordo de los trasportes cuando zarparon de Santiago de Cuba para Montauk-Point, y lo que es aún más horrible, cuando llegaron a este último punto.

«Y habrá en adelante hombres bastantes locos en el Estado de Massachusetts para correr el riesgo de perder la vida a consecuencia de la incuria de la Administración militar, sin que se imponga ningún castigo a los que forman parte de la misma y son responsables de la muerte ó de las enfermedades de los soldados.»

Vermont y Massachusetts no son los únicos Estados cuyos voluntarios han experimentado pérdidas tan considerables; más grandes ó más pequeñas, todos las han sufrido. El capellán del primer regimiento del Maine, que acaba de regresar de Chickamanga, donde este regimiento ha padecido también horriblemente y sin necesidad, ha declarado que el 21 del Kentucky y el 5.º del Mississippi tienen una larga lista de enfermos. Este último regimiento ha tenido en un solo día 168 enfermos, y sin embargo los soldados que formaban parte de él eran del Sur y estaban habituados al clima.»

Todos los grandes periódicos americanos están conformes en opinar que, cuando lleguen las elecciones del próximo mes de Noviembre, el sentimiento público se mostrará hostil a los autores responsables de los sufrimientos del ejército.

Con lo transcrito, hay más que suficiente para formar cabal juicio de como se ven defendiendo los pueblos ilustrados y que son conocedores de sus derechos.

«Cuando en nuestra pobre y abatida España sabrán los hombres llevar a la barra a los malos ciudadanos que hacen objeto de lucro hasta la sagrada sangre de sus hijos!

Cabezas de ajo.

X

Alto, muy grueso, fornido, moreno, y con barba espesa.

Al dominó es un maestro, que ganó más de una apuesta.

Benavente le entusiasma, pues Benavente es su tierra.

Habla poco, siente mucho, es proverbial su franqueza.

Las obras públicas son, las obras que le interesan.

Y, en fin, para concluir, tiene tantísima fuerza,

que es muy capaz de romper con sus dos puños de atleta,

las cadenas más potentes, que pueda haber en cadenas.

Rafael del Val.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.
Madrid 12 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Hasta pasado mañana no regresará a Madrid el señor Silvela, quien anunció a sus amigos que llegaría hoy.

El señor Silvela ha demorado su retraso por consejo facultativo.

Esta tarde se ha reunido el Consejo de Estado en pleno, con asistencia del Tribunal de lo Contencioso.

A última hora se ignoraba si en la reunión de hoy quedaría resuelto el ya famoso expediente sobre construcción de buques de guerra en los astilleros de la Graña, y anticipo de 300.000 pesetas hecho por el ministerio de Marina.

Es rigurosamente exacto que el ministro de la Guerra dispuso hace días que le buscaran casa para trasladarse del palacio de Buenavista en cuanto deje la cartera.

Hoy mismo ha visto persona de la familia del general Correa algunas habitaciones para preparar nuevo alojamiento al señor ministro.

Inmediatamente que regrese a Madrid el general Martínez Campos, celebrarán una reunión los notables del partido de unión conservadora.

Según dicen los interesados en dicha reunión, sólo se cambiarán impresiones. Otros informes dan por cierto que se tratará de algo más importante que un simple cambio de impresiones.

Créese en los círculos políticos que la comisión encargada de las negociaciones de paz terminará sus tareas del 20 al 22 del corriente.

Mañana regresará a Madrid el ministro de Gracia y Justicia.

El exministro conservador señor Danvila conferenció esta tarde con el señor Sagasta.

Después de las siete y cuarto ha comenzado el Consejo de ministros.

A juzgar por lo que dijeron los consejeros responsables de la Corona, a mediodía que fueron llegando a la Presidencia, el asunto principal y casi único que será objeto de sus deliberaciones es el relativo al curso de las negociaciones de la comisión de París.

Por telégrafo se ha comunicado hoy al capitán general de Filipinas el ascenso al empleo inmediato del teniente coronel señor Brandeis, por su comportamiento en los últimos combates librados en las Bisayas.

El decreto correspondiente lo ha firmado hoy la Reina.

La combinación militar de altos mandos se ha aplazado indefinidamente por haber manifestado su deseo de continuar en Melilla el comandante general de aquella plaza señor Alameda, cuya vacante hubiera servido de base para la combinación.

Se ha autorizado al capitán general de Andalucía por telégrafo para que hoy mismo licencie a los soldados de guarnición en Cádiz que debían ser licenciados el próximo 15, con objeto de evitar la aglomeración de tropas que ha de producirse al arribar a aquel puerto los trasatlánticos con numeroso contingente de repatriados, que deben llegar de un momento a otro.

En la sección primera, de que es jefe el general Bascarán, se trabaja activamente estos días en el reparto del próximo contingente.

El embajador de Francia, Mr. Patenotre, pasará aún en esta corte seis semanas por lo menos; de modo que resulta aventurado cuanto se diga respecto al nuevo sustituto en aquella alta representación diplomática.

El Corresponsal.

Nuestra región.

PALENCIA.—En el río Arlanzón cerca de Villodrigo se ha encontrado, días pasados, el cadáver de un individuo que por la forma en que fué hallado, revela su muerte un misterio inexplicable.

El cadáver fué visto a la orilla del río, de pie y sujeto no se sabe como, sin duda a alguna ramera de la ribera que existe al lado del Arlanzón.

Presentando en el lugar del suceso el juzgado se procedió a la identificación del sujeto, no llegándose a averiguar. Por algunas notas que se encontraron en sus bolsillos, redactadas en francés se supone sea el ahogado de nacionalidad francesa.

Y nada más se sabe.

—En el pueblo de Cubillas de Cerrato ha ocurrido un lamentable accidente.

Hallábase jugando en el patio de la casa de don Juan Estébanez su hijo Mauro Estébanez Martín, niño de seis años de edad, cuando se escapó de la cuadra una mula, la cual comenzó a correr por el referido patio, y al pasar por junto al expresado niño le dió una coz en la cabeza, fracturándole el cráneo.

El desgraciado niño que fué muerto en el acto, desarrollándose a los pocos momentos una escena tristísima entre los padres de aquél, los cuales se precipitaron a socorrer a su hijo, no consiguiendo abrazar más que el cadáver del mismo.

SALAMANCA.—Anoche a eso de las ocho y media, en la plazuela del Corriño dieron un escándalo monumental, dos mujeres entre las que, según parece, existen resentimientos por celos.

De la retriega salió una de las contendientes con un leve tizeretazo en la cara y varios en el pañuelo de los hombros, habiendo perdido además los pendientes de diamantes que llevaba en las orejas.

También rompieron dos cristales de las puertas vidriadas de un comercio, en cuya proximidad tuvo lugar la riña.

—En el tren de Astorga de esta tarde han llegado siete soldados repatriados, procedentes de Cuba.

Todos ellos eran andaluces y venían convalecientes de enfermedades que les habían retenido en cama en los hospitales del tránsito, después de emprender el viaje para su país.

Después de asistidos y obsequiados continuaron por la línea de Plasencia.

—Ha sido destinado a prestar sus servicios en las secciones de esta capital a

Zamora y Fuentes de San Estéban, el interventor de sección del Estado en la explotación de ferrocarriles, don Ricardo Acosta Blanco.

—Anoche fué curada en la Casa de Socorro, una mujer que al oficiar de mediadora en una reyerta que sostuvieron dos cónyuges en la calle de los Moros, recibió de manos del marido un golpe con un palo ocasionándole una herida contusa en la región frontal.

VALLADOLID — En el cuartel de Caballería, que se está construyendo en la carretera de Madrid ocurrió á las diez de la mañana de hoy un sensible accidente.

Un albañil, llamado Bartolomé Muñoz, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio ocasionándose una herida en la cabeza.

Trasladado á la casa de socorro, se le practicó la primer cura.

En estado relativamente satisfactorio pasó á su domicilio, establecido en el inmediato pueblo de Zaratán.

—El sábado comenzará á actuar en el teatro de Lope de Vega, la Compañía de Opera italiana de los Jardines del Buen Retiro, en la que figuran artistas muy notables.

El repertorio contiene muchas obras modernas.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid 12 de Octubre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA:

El conflicto del gas.

Valencia 12.

A pesar de la rebaja del gas acordada por ambas empresas, los comercios siguen: unos cerrándose al anochecer, otros utilizando el acetileno, el petróleo, las bujías ó el aceite para alumbrado.

Los consumidores siguen una actitud de resistencia porque desean:

1.º La supresión de los 25 céntimos de pesetas fijados por las empresas por alquiler de contadores y entretenimiento de cañerías y aparatos.

2.º Rebaja del precio de la luz eléctrica.

Respecto de la primera pretensión, el representante de las empresas, señor Lebon, ofreció á la comisión de consumidores que le visitó, consultar el asunto y buscar la forma de armonizar los intereses de consumidores y fabricantes.

En cuanto al segundo punto, se manifestó de conformidad con lo que se solicitaba, dando por hecha la rebaja pedida para el consumo de luz eléctrica.

Los propósitos de los consumidores son, no obstante, resistir hasta que desaparezca el impuesto de los 25 céntimos.

Conseguido esto, el comercio, la industria y la Liga de propietarios comenzarán una ruda campaña contra la fábrica de Campo, haciendo que se den de baja todos los consumidores de la misma, y obligándola á quitar los postes del alumbrado eléctrico de los edificios particulares, si no llega á una solución satisfactoria con el Ayuntamiento.

Respecto á la intervención del señor Capdepón en este asunto, hoy ó mañana contestará el alcalde á la carta del ministro y luego se verá si procede que la autoridad municipal marche ó no á Madrid.

Contra el protestantismo.

En vista de la importancia que se desea dar al viaje que en breve emprenderá el Emperador de Alemania á los Santos Lugares, el cardenal de Reims ha logrado reunir una á modo de asamblea encargada de neutralizar los efectos que pudiera tener la indicada visita en los asuntos religiosos de aquellos lugares.

El mencionado cardenal ha escrito al Romano Pontífice poniendo de relieve la influencia que debe tener Francia en Asia y en los repetidos territorios.

Su Santidad ha contestado al cardenal de Reims mostrándose de acuerdo con sus manifestaciones y simpatizando con la empresa, encaminada á evitar que tome preponderancia alguna el protestantismo precisamente en la cuna de la religión cristiana.

Firma de la Reina.

Guerra y Marina.

Aprobándose la propuesta del capitán de fragata D. Rodrigo Garcia de Quesada para el mando del crucero *Infanta Isabel*, en relevo del de su mismo empleo, cumplido de condiciones, D. José María Tirado, que actualmente lo desempeña.

Nombrando capitán de navío del *Reina Regente* al capitán de navío D. Alejandro Bouyon.

Ascendiendo á su inmediato empleo de maquinista mayor de primera clase al de segunda D. Desiderio Vals y Prieto, por retiro de D. Valero Leyra.

Ascendiendo á sus inmediatos empleos al teniente de navío de primera D. Jacobo Torer, al teniente de navío D. Francisco Regalado y Wossen y al alférez don José María de Heras y Hac-Cartuy.

El Corresponsal.

CURIOSIDADES

Las cenizas de Colón.

Se habla en todas partes de la cuestión suscitada sobre si España tiene derecho á reclamar como propiedad suya, indiscutible é inviolable, el cuerpo de Cristóbal Colón, cuyo sepulcro existe en la Catedral de la Habana, y si en cualquier evento el duque de Veragua podría, como último descendiente directo del gran navegante, reivindicar la propiedad de sus venerables restos.

La cuestión es algo espinosa: pero antes de resolverla convendría dar un fallo sobre esta otra: «¿La tumba que hay en la Catedral de la Habana contiene los verdaderos restos de Colón ó los de su sobrino Diego Colón?»

Es un hecho probado que ambos fueron enterrados en la Catedral de Santo Domingo, cuando esta isla era española.

No es menos cierto que en 1796 fueron transportados con gran pompa á la Habana los restos de Cristóbal Colón, pero que en medio de las pomposas ceremonias con que se adornó el acto de la traslación, se olvidó la diligencia más importante, la de reconocer y probar la autenticidad de los restos que iban á ser llevados á la Habana.

Hace unos veinte años, en vista de la persistencia de los dominicanos en asegurar lo que allí era ya tradicional, que los españoles se habían equivocado de tumba al sacar el cuerpo que creyeron de Colón, los cónsules extranjeros obtuvieron del Gobierno de Haití el permiso de abrir la tumba que los españoles habían dejado intacta, y en el escrupuloso reconocimiento practicado ante ellos, se descubrió un epitafio y algunas inscripciones que probaban de un modo irrecusable que allí estaban los restos de Cristóbal Colón, y que los llevados á la Habana eran los de su sobrino.

En testimonio de esto, los cónsules hicieron extender y firmar un acta, resumen de un proceso verbal, y la depositaron en el Archivo de la catedral de Santo Domingo.

A la apertura del sepulcro estuvo presente una dama americana, que pidió y obtuvo permiso de recoger un poco de polvo del cuerpo «de aquel marino que había dado un nuevo mundo á España», decía la señora.

Este polvo fué puesto en una cajita de cristal, que luego fué exhibida con otras reliquias de Colón en la Exposición de Chicago, donde fué vista por todo el mundo, y aún se recuerda que hubo uno que intentó robarlas sin poderlo conseguir.

Si los cónsules no se engañaron, y parece que estaban muy seguros de las

pruebas que se les ofrecieron, es seguro que no son las cenizas de Cristóbal Colón las que guarda la urna sepulcral de la Habana.

Luego si España ó el duque de Veragua reclaman la posesión del cuerpo de Cristóbal, deben dirigirse á Santo Domingo.

El error cometido hace un siglo por la Comisión española tiene su explicación muy sencilla: se vió en la necesidad de escoger entre los cuerpos de los muchos Colón que habia en la Catedral, llamándose algunos de ellos Cristóbal (los primogénitos de esta familia llevan siempre ese nombre como lo lleva el actual duque de Veragua) y en esta no fácil tarea hubo de pasar muy cerca del cuerpo del verdadero Cristóbal sin escogerlo. España, por punto de honor, ha callado sobre esta equivocación.

Por otra parte, si bien es increíble que en el proceso verbal se equivocaran los cónsules y demás personas que intervinieron, este hecho no es bastante para que en la Habana se convengan de que no tienen á Cristóbal Colón, y así continúan desde hace veinte años rechazando la autenticidad que afirma el proceso verbal de Santo Domingo; y aunque los dominicanos llegaran, y es casi imposible á ofrecer el cuerpo verdadero que poseen los de la Habana, se negarían á entregar el de Diego de Colón, por aquello de que dos seguridades valen más que una. Lo que si parece indudable es que esta cuestión no será resuelta jamás de un modo verdaderamente satisfactorio.

Noticias de Puerto Rico.

En los periódicos portorriqueños recibidos ayer hallamos las siguientes noticias.

«Por conducto fi ledigno se nos informa que las autoridades americanas de Ponce adoptan grandes precauciones militares y redoblan su vigilancia dentro y fuera de la ciudad. Obedece esto, según se susurra, á que un señor extranjero, cuyo nombre no juzgamos pertinente decir, denunció al general Wilson una vasta conspiración, que se tramaba entre los naturales del país contra la dominación de los Estados Unidos. Creemos que en el fondo carece de fundamento la tal conspiración, pero malo será que comiencen de nuevo las antiguas suspicacias que tantísimo daño hicieron á Puerto Rico.

—Nos dicen que en Coamo y otros puntos hay gentes que venden á los soldados americanos tartago, cupey, meca, berengenas, cimarronas y otras frutas nocivas á la salud, y que por ello mueren algunos de dichos soldados de disentería, vómitos y terribles dolores de vientre. Necesario es adoptar medidas que impidan tales infamias.

Y bueno es que los soldados americanos estén prevenidos contra ellas.

—Según vemos en *La Nueva Era*, á la recepción verificada en la hacienda de café de don Simón Pierluisi, de Ponce, donde el general Wilson pronunció su famoso discurso, asistieron el mayor Daniel Castleman, el capitán Osman Satrobe, el presidente de la Audiencia, don Rosendo Matienzo Cintrón, el alcalde don Ulpiano Colóm, el doctor Gómez Brioso, el licenciado don Manuel F Rosy, el doctor don Santiago Veve, don Enrique Bird, don Luis Sanchez Morales, don Manuel Domenech y otros señores más.

—Dicen de Nueva York que se ha constituido en aquella ciudad un poderoso sindicato para realizar grandes negocios en Cuba y Puerto Rico. Las principales empresas que acometerá serán las siguientes: líneas de ferrocarriles y vapores, tranvías eléctricos y compras de inmuebles, sobre todo, tierras. El capital social es de diez y seis millones de dollars. Los socios organizadores más prominentes son: Mr. Dolan, presidente de las compañías unidas de gas de Fila-

delfia; Mrs Widuer, Elkins y Ryan, representantes de los tranvías de Nueva York, Filadelfia y Chicago; Mr. Olcott, presidente de la «Central Trust Company», Mrs Smith, Bunckle Booth, Ceballos y don Guillermo Zaldo.

Telegramas

DEL

EXTRANJERO

Londres 12.

El corresponsal del *Times* en Filadelfia dice que en Washington se niega que haya surgido desacuerdo alguno entre los comisionados de París por la cuestión de Filipinas, puesto que aún no se ha tratado nada referente á ella, discutiéndose solo lo relativo á Cuba, Puerto Rico y las Marianas.

El corresponsal en Nueva York del *Telegraph* hace igual afirmación, y añade que los comisionados españoles, como respuesta á las demandas americanas, han pedido que los Estados Unidos asuman la deuda cubana, ó que la acepte Cuba garantizándola América.

Londres 12.

Dicen de Washintong que se ha acen- tuado mucho la enemistad entre el generalísimo Miles y el departamento de guerra.

Se ha publicado el informe oficial de la batalla naval de Santiago, atribuyendo toda la victoria al almirante Sampson.

Este se halla realmente enfermo de algún cuidado.

El secretario de Guerra, Mr. Alger, ha declarado que América mantendrá ahora en pie de Guerra 170.000 hombres.

Londres 12.

Un despacho de Nueva York dirigido al *Daily Telegraph*, dice que los ministros de la Guerra y Marina tratan de desacreditar al general Miles y hacer recaer sobre éste y el almirante Sampson, la responsabilidad de los sufrimientos de los soldados de Santiago.

Nueva York 12.

La comisión encargada de decidir á quien corresponde el honor de la batalla de Santiago, ha declarado que ésta se se ganó por los planes de Sampson, y que la maniobra mandada por el general Schley, carece de toda importancia.

París 12.

Anuncian los periódicos de Belgrado que el gobierno servio, en vista de la inutilidad de sus gestiones acerca de la Sublime puerta para mejorar la situación de sus compatriotas residentes en Macedonia, se halla sesuelto á dirigir una nota á las potencias pidiendo su intervención.

Nueva York 12.

Según despachos de Buenos Aires, el general Roca asumió la presidencia de la República y organizó el ministerio siguiente:

Interior, Jofre.
Hacienda, Rosa.
Guerra, Campos.
Marina, Rivadavia.
Obras Públicas y Agricultura, Frers.
Negocios extranjeros, Alcorta.

La designación del ministerio de Justicia se ha aplazado para más adelante.

París 12.

Algunos periódicos alemanes censuran que en estos momentos en que tantas cuestiones internacionales preocupan la atención, haga un viaje de placer el secretario de Negocios extranjeros.

Como éste se limita á acompañar á Palestina al Emperador, parece que la censura no se concreta al ministro.

CARTERA DE NOTICIAS

Nuestro querido y respetable amigo el dignísimo Teniente coronel del regimiento de Caballería de Almansa, de guarnición en esta plaza, don Alberto Castaño, ha sido ascendido, por turno de antigüedad, al empleo de Coronel del Arma.

Reciba nuestro queridísimo amigo la tra más entusiasta enhorabuena.

A los repatriados

Para conocimiento de los repatriados que tienen pendientes las dos mensualidades que le ha otorgado el ministerio de la Guerra, respecto a la manera de hacerlas efectivas, debemos hacer presente:

1.º Que las dos mensualidades deben percibirse tanto los soldados y guerrilleros de Ultramar como los voluntarios repatriados, así como los respectivos señores oficiales.

2.º Que los comprendidos en semejante situación han de presentarse personalmente al gobierno militar de su provincia, donde se les refrendará el pasaporte y se consignará en el mismo la cantidad a que tienen derecho.

Y 3.º Que las mensualidades concedidas se satisfacen con arreglo al sueldo de la Península, que resulta unas 95 pesetas para los sargentos y de unas 34 pesetas para los cabos y soldados.

Si se confirman las noticias oficiosas, al regresar a España el ejército de Cuba sólo tendrá pendiente en sus pagas el mes de Septiembre.

Mucho celebráramos que esta noticia resultara exacta.

Ha fallecido en el inmediato pueblo de Torres del Carrizal, la señora doña Rufina Contra Rodríguez, a los ochenta años de edad.

Reciba su estimada familia la expresión de nuestro sentimiento.

Repatriados.

Han llegado: Manuel Vara Fernández, de Villaseco. Estéban Martín Martín, de Almaraz; procedentes de Cuba y ocho más de Puerto Rico.

Según leemos en *El Diario* de Villanueva y Geltrú, hace pocos días llegó a dicha villa un sujeto que hacía unos diez años que había partido para Argelia, dejando a su esposa y una hija, encontrándose, a su regreso a Villanueva, con su mujer casada con otro individuo.

En Ledesma se prepara con gran entusiasmo la peregrinación a Alba de Tormes.

Los peregrinos saldrán de Ledesma el día 17 y asistirán a la fiesta del día siguiente, predicando don Antonio Camino.

400 solicitudes.

Para siete plazas vacantes en la Secretaría del Consejo de Estado, dotadas con 5.000 reales anuales se han presentado 400 solicitudes abundando las de doctores y licenciados en Derecho y Filosofía y Letras.

Los 108.000 soldados que se encuentran sanos en Cuba tardarán en venir lo menos cuatro meses.

Este mismo tiempo se tardará en embalar y trasladar a España el material de guerra.

La interrupción de la línea de Segovia, ocasionada con motivo del último descarrilamiento, ha desaparecido ya, quedando restablecida por completo la circulación y habiendo llegado los correos de Madrid puntualmente.

Durante los días 11, 12 y 13 del próximo mes de Noviembre se celebrará en Burgos en el gran mercado del barrio de San Lucas la feria de ganados caballar, mular y vacuno.

El Ayuntamiento de la vecina capital otorgará premios de trescientas y doscientas pesetas.

La *Gaceta* publica una Real orden del ministerio de Fomento, fecha 4, declarando desierto por falta de aspirantes el periodo de traslación para proveer la cátedra de Derecho civil español, común y foral, vacante en la Universidad de Valladolid, y disponiendo se anuncie a concurso de antigüedad, según dispone el Real decreto de 23 de Julio de 1894.

Habiéndose suscitado dudas sobre si debe escribirse Visayas, ó Bisayas, el último número del *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid* las resuelve diciéndo que en el dialecto bisayo no existe la letra V y por lo tanto los naturales escriben *Bisallas*.

La *Gaceta* ha publicado una R. O. del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se publiquen en dicho periódico oficial, las relaciones de las colonias agrícolas para que las tengan presentes las comisiones mixtas de reclutamiento en la parte que se refiere a excepciones del servicio militar.

En el tren correo de mañana, saldrá para Madrid, por la línea de Medina, la respetable señora doña Candelaria Ruiz del Arbol.

Dicha señora nos ruega la despedamos desde las columnas del *HERALDO* de los numerosos amigos que en Zamora tiene y de los que contra su voluntad se ve imposibilitada de despedirse personalmente como sería su deseo.

Complacida nuestra respetable amiga en su deseo, la redacción la envía respetuoso saludo y la desea feliz viaje.

Dice un periódico de Bilbao:

A las dos de la tarde del domingo se cayó de un muro de contención que existe entre los kilómetros 11 y 12 en la carretera del Desierto a San Julián de Musques, el individuo Jacobo Martino, natural de Zamora, ocasionándose una herida grave en la cabeza y contusiones en diferentes partes del cuerpo.

En Santander, según dice un periódico, circulan bastantes billetes falsos del Banco de España.

La mayoría son de 100, 50 y 25 pesetas; pero los mejor falsificados son estos últimos, emisión de 1893, en cuyo anverso azul obscuro se destaca el busto de Jovellanos, y en el reverso sobresale el color encarnado.

Dicen de Vigo que al pasar un tren militar por el despeñadero que hay cerca de la estación de Ponferrada, cayó del tren el sargento José García Torreas, natural de Torrente (Málaga).

El desgraciado quedó muerto en el acto.

El citado sargento, que estaba propuesto para segundo teniente, iba a ser ascendido en dicho pueblo.

El Globo, de Madrid, ha reproducido el artículo publicado en *EL HERALDO* titulado «La supresión de las Diputaciones» debido a la pluma de nuestro compañero don Sixto Morán; habiendo recibido algunas cartas de personas importantes de provincias rogándonos el envío del número correspondiente.

Sirvenos de satisfacción que los trabajos de nuestra modesta publicación encuentren eco en tan importantes colegas.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Fidela Margarida López.

Defunciones.

Damiana Garcia Aguiar.

Ciriaco Bautista.

Se halla vacante la plaza de depositario del ayuntamiento de Gallegos del Pan con la dotación de 54 pesetas 50 cénti-

mos anuales, cobradas por trimestres vencidos.

El agraciado tendrá que constituir la fianza de 1.000 pesetas.

Según un periódico de Salamanca, se encuentra en el pueblo de Corrales, nuestro querido amigo el Gobernador de aquella provincia, don Saturnino Santos Ruiz Zorrilla.

Por el juzgado de Instrucción de Tordesillas, se cita a Justo Alvarez (a) Monín cuyo actual paradero se ignora, para que dentro de diez días comparezca ante aquel juzgado a prestar declaración en la causa que se le sigue por robo de unas res lanar.

Con el haber de 450 pesetas ha sido nombrada maestra del pueblo de Santa Colomba de las Carabias, doña María Santiago Garcia.

El domingo por la tarde tendrá lugar en la Plaza de Toros, el debut de la compañía Milá y la gran ascensión del globo *Ciudad de Cádiz*.

El sábado por la tarde, podrá el público ver los aparatos ya colocados.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Jugado de Fuentesauco.—Delito, insultos y amenazas a los agentes de la autoridad.—Ponente, señor Argüelles —Acusación, señor Fiscal.—Abogados, señores Fernández Estéban, Petit y Alvarez Martínez.—Procuradores, señores Cid, Linarez y Caldavilla.—Testigos 12.

El día 16 del corriente, se celebrará la subasta de las caballerías que se hallan depositadas en casa del agente de vigilancia Valentin Toribio y cuya procedencia es desconocida.

El día 19 del actual darán principio las sesiones de los juicios orales por jurados correspondientes al partido judicial de esta capital

Señor Alcalde: Aunque S. S. ha dado orden para que las revendedoras no acaparen los productos que vienen al mercado antes de las horas convenidas en las ordenanzas municipales, éstas no obedecen y continúan comprando con la facilidad que antes lo hacían.

Tenemos entendido que este cuatrimestre, no irán a Benavente los señores que forman la sala de esta Audiencia provincial, celebrándose los juicios orales de aquel partido, en esta capital.

Hoy, con motivo de celebrar sus días el consecuente liberal don Eduardo Prada, ha sido visitado por muchos amigos y correligionarios.

Reciba nuestra más sincera y cariñosa felicitación.

La junta de clases pasivas, ha concedido la pensión de 28 pesetas 13 céntimos al Guardia civil Norberto Fermo-selle Iglesias, en concepto de retiro definitivo.

Doña Ricarda Hernández Alonso, ha sido nombrada maestra de la escuela incompleta de ambos sexos de Calabor.

Se venden las casas números 30 y 35 de la calle de la Alcázar (vulgo Herre-ros), libres de todo cargo.

Para tratar con su dueño, Pedro Franco, calle de la Feria número 2.

VENTA

Se hace en subasta extrajudicial, por don Melchor Zatarain, Arcipreste de San Ildefonso, de una casa sita en la calle de Pizarro, número 14, que consta de planta baja y alta, con patio, jardín, paneras y cueva. Tendrá lugar el 30 de Octubre a las once de la mañana, en el domicilio del señor Arcipreste, donde los interesados pueden enterarse de las condiciones y demás que les convenga saber.

SUSTITUTO

Se necesita uno de buenos antecedentes para servir en Ultramar.

Para tratar de precio y condiciones, con don Andrés Llamas, practicante en Cirujía en Pozoantiguo.

El acreditado panadero Paulino García, ofrece a su numerosa clientela su nuevo despacho de pan, calle de Santa Clara, frente al Circulo de Colón, donde encontrarán todas las clases conocidas, elaboradas con esmero y limpieza, a precios económicos.

También hallarán los esquisitos bollos de chicharrones, admitiendo de estos los encargos que se sirvan dispensarle.

Se arrienda una bodega con ocho cubas en la calle de San Gil número 3.

Para tratar con su dueño calle de San Andrés 29, piso 2.º Zamora.

Arriendo de patios.

Se arriendan los del Monte de la Rinconada, término de Castronuño.

Del precio y condiciones informarán estos señores, Cuesta Hermanos.

El día 2 de Noviembre se reunirá la Excma. Diputación para dar comienzo a las sesiones del primer periodo semestral.

La Dirección general de establecimientos penales, ha comunicado ordenes por telégrafo al señor Gobernador civil, para que quede sin efecto la conducción a Santander del rematado de este correccional Felipe San José.

Servicio telegráfico.

De nuestro corresponsal especial.

Madrid 13 (10 m.)

Silencio exagerado.

Se hace imposible alcanzar noticias relacionadas con las comisiones de la paz.

El Gobierno se ha encerrado en una reserva absoluta y no vale arte para sacar de su mutismo a los consejeros de la Corona.

He recurrido a tres ministerios y en todos me han dado la misma contestación:

«El Gobierno tiene acordado guardar reserva absoluta en los trabajos de la comisión»

Madrid 13 (11 m.)

Desde Paris.

Telegrafian de la capital de la vecina república, que se ha verificado la fiesta que en honor de las comisiones española y americana habia preparado la redacción del popular diario *El Figaro*.

A pesar de que temores que se tenían de que negasen su asistencia la comisión española y nuestra colonia en Paris, no ha ocurrido ninguna contingencia desagradable.

Madrid 13 (11'50 m.)

La censura.

Las disposiciones de la censura son tan severas que me deciden a suspender el envío de otros despachos ante el temor de que me ocurra lo propio que a los corresponsales de otros periódicos.

Hay rigurosa censura y es conveniente hasta por propio interés tener absoluto cuidado con las noticias que se entregan a trasmisión telegráfica.

Sánchez Ortiz.

A LOS IMPRESORES

BUENA OCASIÓN

La Empresa del HERALDO DE ZAMORA vende todos los tipos, clichés y material tipográfico que perteneció á la imprenta de la *La Opinión*.

Máquinas tipográficas sistema *Marinoni* y *Alaucet*, Minervas y todo el maderaje correspondiente á una imprenta.

Entre la maquinaria, hay una Minerva de pedal, sistema *Express* completamente nueva.

Para tratar del precio y condiciones, con D. ENRIQUE CALAMITA, Teatro Principal.—ZAMORA.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

PAPELES PINTADOS

DE

ESPERATO ROBLEDO

PLAZA DEL FRESCO

ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 23 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

Angelita Tino Casado,

PEINADORA

Discípula de la tan renombrada *Patrocinio*, de Valladolid, de donde acaba de llegar con los más modernos adelantos, ofrece sus servicios en la Plaza de San Antolín, número 12, bajo

SE ARRIENDAN

el piso entresuelo de la casa número 43 de la calle de San Andrés, capaz para oficina ó despacho y una magnífica panera.

Darán razón, Santa Clara, número 9, principal.

CASI DE BALDE en la imprenta de este periódico se vende papel viejo para envolver.

MADERAS PARA CUBAS

Se venden bastos de doce palmos, escantillón, y ocho palmos, comunes, secos superiores.

José Señor. Victoria, 18.—Valladolid

SE HACEN toda clase de composturas garantizadas por un año.



HAY á la venta relojes de pared y cuadro desde 20 pesetas.

RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía.

Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

A LOS VINICULTORES

Medalla de Plata

EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de 1888.

ENOSOTERO

PARA

Medalla de Oro

EN LA EXPOSICION AGRICOLA de 1898.

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO Y OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes.

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora.

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de **CONSERVADOR DE LOS VINOS**: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en España: J. URIACH y C.^ª, Moncada, n.º 20.—Barcelona.

En Zamora: **Norberto Macho.**

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

ESTOMAGO

Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del

Quezalar digestivo

del Dr. Carceller, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolorosas, pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. *Sorprenden sus resultados.* El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y digerirá mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García, Capellanes, 1; D. José García Capelo, en Zamora y principales farmacias y droguerías de España.

NUEVO Y GRANDIOSO ALMACEN

DE PAPELES PINTADOS

Depósito de los tan convenientes

FLORONES de cartón para los techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.

Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos.

ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO.

Calle del Duque de la Victoria núm. 18, Valladolid.